

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



MDS N.º 848/2022

Fernando de la Mora, 14 de julio de 2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco de las disposiciones del Decreto N.º 6581/2022 "Anexo A" artículo 288 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.a) Informe Primer Semestre, que establece: "Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2022, más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el MH".

Al respecto, se remite el informe correspondiente, ajustado a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Hacienda, establecidas en el Decreto ut supra mencionado, conforme al siguiente detalle:

- Informe PDF, debidamente suscripto por los referentes.
- Informe en formato editable, a las direcciones: dgp@hacienda.gov.py, c.c. a lilian.collante@hacienda.gov.py.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



Abg. Fabio Candia Sánchez
Secretario General



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia
Don **Oscar Llamosas**, Ministro
Ministerio de Hacienda.

E. S. D.

/jv/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Ministerio de
**DESARROLLO
SOCIAL**

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

AÑO 2022

Cynthia Arredondo

Cynthia Arredondo
Directora de Investigación
y Difusión

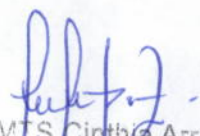


Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

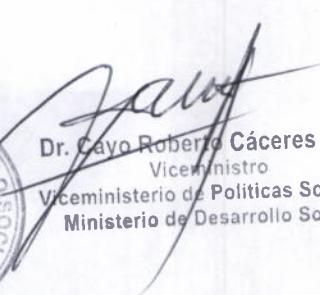
ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	5
Programa Tekoporã.....	5
Programa Tenonderã	7
Programa Tekoha	8
Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional.....	9
Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias	9
Logros obtenidos por estructura presupuestaria	11


MTS Cinthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Vice-ministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio de
**DESARROLLO
SOCIAL**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SIGLAS

BNF: Banco Nacional de Fomento

MDS: Ministerio de Desarrollo Social

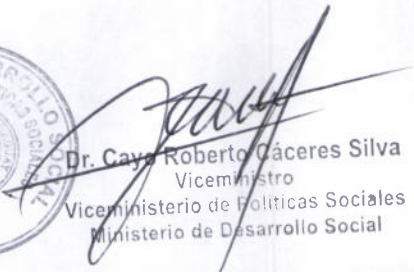
PACOC: Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias

PROAP – TN: Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional

TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad


M. S. Cintia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Capital semilla: Transferencia monetaria destinado a iniciar o fortalecer un emprendimiento productivo.

Contratos firmados: Es un instrumento jurídico mediante el cual el MDS se compromete con el/la participante del Programa Tekoha a transferir a su favor el lote de inmueble adjudicado.

Corresponsabilidad: Compromiso asumido tanto por el Estado para el suministro de la oferta pública (servicios básicos de las instituciones rectoras) como de las familias participantes del Programa Tekopora para el uso de los servicios públicos existentes. Es un mecanismo que promueve el ejercicio de derechos de las familias participantes.

Participantes: Personas sujetos de derecho, quienes según las normativas del Programa en referencia forman parte de los procesos establecidos.

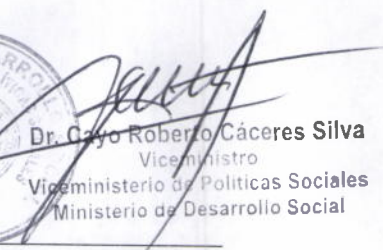
Territorios sociales: Asentamientos o núcleos poblacionales urbanos o suburbanos, conformados por familias en situación de pobreza, afectados a los programas implementados por el MDS.

Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad: Aportes del Estado otorgados en carácter de subsidio financieros director, consistentes en la entrega periódica de sumas de dinero a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

Veda pesquera: Es el periodo durante el cual se imposibilita la extracción normal de peces como medio de supervivencia, por motivos ambientales y de equilibrio ecológico.


M. S. Cynthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El Plan Nacional de Reducción de la Pobreza *Jajapo* Paraguay plantea la llegada integral, ordenada y priorizada de las intervenciones sociales, para transformar la realidad socioeconómica local, y alcanzar el objetivo superior de “reducir la pobreza en Paraguay en todas sus formas”, es el marco de política donde los programas sociales constituyen plataformas sobre las que se cimentan los procesos y propuestas del Plan. En dicho marco, se firmaron 6 convenios con gobiernos municipales y se instalaron 4 Centros Locales de Atención Social (CLAS); por otro lado, 2.000 hogares fueron registrados en el Registro Social de Hogares y se gestiona la migración de los datos de las familias participantes del Programa Tekoporã al sistema informático de este Registro, donde además figuran alrededor de 4.720 estudiantes universitarios que postularon para acceder a los beneficios de la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en la educación superior, establecido en la Ley 6.628/2020.

Programa Tekoporã

En el Programa Tekoporã participan 165.458 familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, representando a aproximadamente 517.380 personas en 256 distritos, en 17 departamentos y Capital del país. En cuanto a la titularidad de las familias, 85% es ejercida por mujeres y 15% es ejercida por varones.

De esta población, 278.189 niños, niñas y adolescentes tienen protegidos sus derechos a la alimentación, salud y educación. Más de 1.888 adultos mayores de 65 años y más son atendidos dentro de las familias del Programa. Al 3er bimestre del 2022 se registran 29.052 personas con discapacidad, de las cuales 14.432 son personas con discapacidad severa.

Dentro del programa 30.339 familias indígenas reciben las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC), alcanzando a más de 91.897 personas de distintas comunidades indígenas del país.

Las familias protegidas por el Programa Tekoporã reciben las TMC en diferentes modalidades tales como billetera electrónica, tarjeta de débito, ventanilla y cajero móvil con el objetivo de mejorar la eficiencia en los pagos resultando ágil y rápido para las familias participantes, reduciendo costos de transacción y favorecer la transparencia.

Cynthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión



Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Participantes del Programa Tekoporã por departamento

Departamentos	Cantidad de Participantes Tekoporã
Alto Paraguay	2.304
Alto Paraná	12.648
Amambay	4.047
Asunción	490
Boquerón	7.560
Caaguazú	25.393
Caazapá	9.500
Canindeyú	8.834
Central	7.910
Concepción	12.443
Cordillera	3.938
Guairá	9.783
Itapúa	17.535
Misiones	3.012
Ñeembucú	5.301
Paraguarí	7.415
Presidente Hayes	8.895
San Pedro	18.450
Total	165.458

Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 3° bimestre del año 2022.

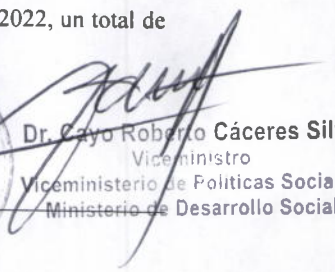
Micro seguro Social

El Microseguro actúa como un mecanismo para atenuar el impacto de eventos fortuitos de las familias participantes del Programa Tekoporã, que hará que pierdan el poco patrimonio que han formado con mucho esfuerzo. Se encuentran protegidos con este beneficio el titular del programa y los integrantes de la familia registrados en el cuadro familiar hasta que tenga la edad de 74 años.

En la actualidad un total de 43.000 familias participantes de los Departamentos de Paraguarí, Guairá, Caazapá, Caaguazú, Concepción, San Pedro, Misiones, Canindeyú y Ñeembucú cuentan con seguro de vida y cobertura de sepelio, a través de transferencias en tarjetas magnéticas. Al término del 3er bimestre del 2022, un total de 82 familias utilizaron el servicio de sepelio.


M. J. C. Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Vice ministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Participantes del Programa Tekopora con cobertura del Micro Seguro Social

Departamento	Cantidad de Familias	Recibieron cobertura de sepelio
Caaguazú	10.160	21
Caazapá	4.892	8
Canindeyú	2.410	4
Concepción	8.110	16
Guaira	4.204	15
Misiones	1.416	2
Ñeembucú	2.104	2
Paraguarí	2.913	7
San Pedro	6.791	7
Total	43.000	82

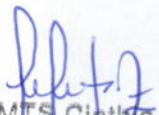
Fuente: Departamento de Pagos del Programa Tekopora.

Programa Tenonderá

El Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Económica de familias en situación de pobreza, Tenonderá, asistió desde su creación en 2014 hasta la fecha un total de 59.408 familias, a través de asistencias financieras para emprendimientos productivos. Al cierre de junio 2022, un total de 4.000 familias de 114 Distritos y 16 Departamentos del país recibieron capital semilla, de las cuales 85% fueron otorgadas a mujeres y 15% a hombres. El total de inversión realizada de enero a junio del 2022 es de Gs. de 12.000.000.000.

El objetivo de esta transferencia es promover la inclusión social y económica de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del desarrollo de capacidades y el incremento de activos productivos y financieros.

De la misma manera fueron realizados 4.717 capacitaciones y 8.173 acompañamiento mediante los gestores empresariales durante el primer semestre del 2022.


MTS Cintia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Informe del Primer Semestre
Ministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Participantes del Programa Tenonderá por departamento y monto invertido

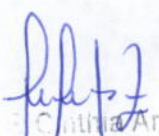
Departamento	Cantidad de participantes	Inversión
Alto Paraná	135	405.000.000
Amambay	30	90.000.000
Boquerón	20	60.000.000
Caaguazú	1.681	5.043.000.000
Caazapá	333	999.000.000
Canindeyú	197	591.000.000
Central	15	45.000.000
Concepción	271	813.000.000
Cordillera	44	132.000.000
Guaira	311	933.000.000
Itapúa	228	684.000.000
Misiones	92	276.000.000
Ñeembucú	39	117.000.000
Paraguarí	81	243.000.000
Presidente Hayes	85	255.000.000
San Pedro	438	1.314.000.000
Total	4.000	12.000.000.000

Fuente: Datos del Programa Tenonderá, resumen del primer semestre 2022.

Programa Tekoha

A través de la implementación del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos – Tekoha, un total de 756 familias han obtenido seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes con la firma de contratos, en 94 territorios sociales regularizados, que están ubicados en 33 distritos de 11 departamentos del país. De esta manera, desde el inicio del Programa en el año 2009 hasta junio del año 2022, un total de 32.943 familias cuentan con contratos firmados.

Para las familias participantes, contar con un lote regularizado implica la posibilidad de acceder a energía eléctrica, agua corriente, vías de comunicación e inclusive a la vivienda propia.


Cynthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional

El Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP – TN) está dirigido a familias que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, cuya única fuente de sustento proviene de la extracción de peces para el consumo y/o comercialización y cuya actividad no pueden realizarla durante el periodo de veda pesquera. Este subsidio es entregado una sola vez al año, durante el primer semestre del año 2022 se realizan gestiones para la focalización a través de la aplicación del Registro Social de Hogares a los pescadores solicitantes, por lo que se entrega la información referida al cierre del año 2021.

Para el periodo 2021 fueron habilitados un total de 4.284 familias de pescadores en situación de pobreza y vulnerabilidad para recibir el subsidio que corresponde a la veda pesquera 2021 en 51 Distritos de 12 Departamentos del país. Los pagos se realizan a través de las modalidades de cajero móvil (1.330) y ventanilla (2.954) del Banco Nacional de Fomento (BNF).

Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias

El Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC) tiene el objetivo de garantizar la alimentación de niñas y niños de 0 a 18 años, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de los Comedores de Organizaciones Comunitarias los cuales reciben insumos de alimentos no perecederos de forma bimestral e in situ.

El proyecto a través de la asistencia brindada al cierre del mes de junio del ejercicio Fiscal 2022 entregó 47.714 kg. De alimentos no perecederos a 50 organizaciones comunitarias, de los 16 departamentos y capital del país, apoyando de esta manera a 8.093 personas entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas indígenas, y, adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Además, en el marco de la Ley N°6.603, brindó apoyo a ollas populares, en 14 departamentos y Capital del país, Asunción, con la entrega de 255.912 kilos de insumos de alimentos no perecederos para un total de 58.037 personas de 494 organizaciones sociales.

Con ambas iniciativas, se tiene una cobertura de 66.130 personas atendidas en 544 comedores y ollas populares, a junio del año 2022.

[Firma]
Dra. Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión



[Firma]
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Informe del Primer Semestre



Participantes del Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias

Descripción	Cantidad de organizaciones atendidas	Participantes atendidos	Kilos entregados
Comedores Comunitarios - Remanente Presupuesto 2021, Licitación Id 385.826/2020 Y 389,100/2021	26	2.392	17.428
Transitorio. En El Marco Ley 6603 De "Asistencia Y Apoyo A Ollas Populares" – Remanente Presupuesto 2021, Licitación Id 385.826/2020 Y 389,100/2021	494	58.037	255.912
Donaciones - Remanente Presupuesto 2021, Licitación Id 385.826/2020 Y 389,100/2021	24	5.701	30.286
Total	544	66.130	303.626

Fuente: Base de datos del Programa Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias PACOC, correspondiente a reporte de Entregas realizadas al cierre de junio del ejercicio Fiscal Año 2022.

[Firma]
MTS Cynthia Arriaga
Directora de Investigación
y Difusión



[Firma]
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio de
**DESARROLLO
SOCIAL**

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Logros obtenidos por estructura presupuestaria



Ministerio de
**DESARROLLO
SOCIAL**

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

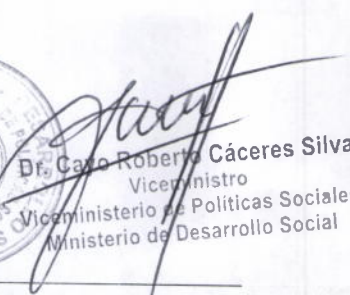
Paraguay
de la gente

EJECUCIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL				
EJECUCION AL 30 JUNIO DE 2022				
ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DEL MDS	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
ACTIVIDADES CENTRALES ADMINISTRATIVAS	47.537.607.207	47.837.607.207	21.588.859.665	45%
ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS	6.294.193.520	6.294.193.520	357.753.722	6%
ASISTENCIA A PESCADORES POR VEDA PESQUERA	6.710.830.805	6.710.830.805	195.738.390	3%
PROTECCIÓN SOCIAL A FAMILIAS DE TEMPORERA	430.603.074.410	430.603.074.410	203.406.011.828	47%
FOMENTO DE MICROEMPRESARIOS A PARTICIPANTES DE TEMPORERA	34.686.807.493	34.686.807.493	14.591.586.065	42%
REGULARIZACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES, TEXOMA	6.833.346.634	6.833.346.634	3.496.997.129	51%
TOTAL A NIVEL ENTIDAD	532.665.860.069	532.965.860.069	243.636.946.799	46%
EJECUCIÓN POR CLASE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMA				
	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
CLASE 1 - "PROGRAMA CENTRAL"	60.542.631.532	60.842.631.532	22.142.351.777	36%
CLASE 2 - "PROGRAMAS SUSTANTIVOS"	472.123.228.537	472.123.228.537	221.494.595.022	47%
TOTAL A NIVEL ENTIDAD POR PROGRAMA	532.665.860.069	532.965.860.069	243.636.946.799	46%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecución Presupuestaria 2022.


MTS Cinthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión




Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Vice Ministro
Vice Ministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Cinthia Paola Arrúa
- ✓ Dependencia: Dirección de Investigación y Difusión
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: carrua@mds.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (+595 21) 729 5100

[Handwritten signature]

MTS Cinthia Arrúa
Directora de Investigación
y Difusión



[Handwritten signature]
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social